



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

513.435

OK

DECRETO N° 1397
QUILLON, jueves 30 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.520.760

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO.POR EL MES DE NOVIEMBRE/2023. ( URGENCIA RURAL). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 494 Y 76. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.748.000 1.748.000

Administrative stamps and signatures including: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECTOR DE CONTROL, SECRETARIO MUNICIPAL, and a date stamp 07 DIC 2023.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME